



FRANCISCO I.
MADERO



EMILIANO
ZAPATA



VENUSTIANO
CARRANZA



FRANCISCO
VILLA

UNION AGRARISTA DE MEXICO, A. C.

FICHA INFORMATIVA:

**RANCHO NUEVO NOPALTEPEC,
MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, VER.**

**-PARA RESTITUIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDE A
QUIENES HAN LUCHADO POR TANTOS AÑOS Y CONCLUIR
CON JUSTICIA SU LUCHA POR LA TIERRA".**

www.unionagraristademexicoac.com.mx
unionagrarista@hotmail.com

AV. MIGUEL HIDALGO N° 109
TRES VALLES, VER., MEXICO.



UNION AGRARISTA DE MEXICO, A.C.

Hidalgo Norte No.109

Tres Valles, Ver.

TEL. 012888851662

OFICINA: 5-23-14

POBLADOS: RANCHO NUEVO NOPALTEPEC
MUNICIPIOS: COSAMALOAPAN
ESTADO: VERACRUZ
ACCIÓN: AMPLIACIÓN

FICHA INFORMATIVA

DOCUMENTOS QUE SE OBSERVAN Y ANEXAN:

UNICO: Opinión en sentido positivo, emitida por el C. Lic. Ignacio Ramos Espinosa, Director General de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la S. R. A.

ANTECEDENTES

Están indicados en el documento que se incluye.

La Secretaría de la Reforma Agraria no dió seguimiento a lo establecido por la opinión emitida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la S. R. A. por lo que para este núcleo agrario esta pendiente de cumplirse lo establecido por el párrafo tercero y fracción X del artículo 27 Constitucional en relación con lo establecido por la Ley Federal De reforma Agraria en sus artículos 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 326, 327 y demás en lo que se refiere a la redistribución de la población rural.

Este expediente no fue turnado al Tribunal Superior Agrario, con el cual la Secretaría de la Reforma Agraria no cumplió con lo establecido por el artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma al Artículo 27 Constitucional y el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Agraria.



POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO: COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

SE EMITE OPINION

MEXICO, D.F., A...

C. LIC. FRANCISCO JAVIER MADRID LINO.
 COORDINADOR DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 P R E S E N T E

EN ATENCION A SU OFICIO NUMERO IV-104/63733 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 1994, POR MEDIO DEL CUAL, SOLICITO A ESTA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS, EMITA LA OPINION QUE EN DERECHO PROCEDA EN EL EXPEDIENTE RELACIONADO CON LOS PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "LA SIMARRONA", "LA GLORIA", "SANTA ROSA" Y "SANTA ELENA", CON SUPERFICIES DE 237-25-15, 267-50-00, 150-93-71 Y 51-66-17 HECTAREAS. PROPIEDAD DE LOS CC. RAMON DIAZ AVILA, LUIS HERNANDA VERGARA, ESTHER GUADALUPE CHIUNTI VERA Y ELVIRA CHIUNTI BAUZA, RESPECTIVAMENTE, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ISLA, ESTADO DE VERACRUZ; LE COMUNICO LO SIGUIENTE:

A N T E C E D E N T E S

QUE POR ESCRITO DE FECHA 19 JULIO DE 1994, LA ORGANIZACION DENOMINADA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, EN REPRESENTACION DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL "RANCHO NUEVO NOPALTEPEC", MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, ESTADO DE VERACRUZ. SOLICITO LA AGILIZACION DEL TRAMITE PARA LA ADQUISICION DE LOS PREDIOS RUSTICOS QUE NOS OCUPA A FIN DE FINIQUITAR LA ACCION DE PRIMERA AMPLIACION DE EJIDO EN EL REFERIDO POBLADO, Y CON ELLO SATISFACER SUS NECESIDADES AGRARIAS.

OFICIO NUMERO 23967 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1993, POR MEDIO DEL CUAL EL C. DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO,

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB : "RANCHO NUEVO
NOPALTEPEC"
MPIO: COBAMALOAPAN
EDO : VERACRUZ
EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS JURIDICOS
UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
E INDEMNIZACIONES
EXPEDIENTE:

SECRETARIA
DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 2 -

PROPORCIONO LA INFORMACION CONDUCENTE AL ASUNTO QUE NOS
OCUPA, REMITIENDO ASI MISMO LA DOCUMENTACION
CORRESPONDIENTE.

ESCRITOS DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1993, POR LOS CUALES
LOS CC. RAMON DIAZ AVILA, LUIS HERMIDA VERGARA, ELVIRA
CHIUNTI BAUZA DE MARTINEZ Y HECTOR PEREZ RUEDA,
PROPUSIERON EN VENTA A ESTA SECRETARIA, LOS PREDIOS
RUSTICOS DE SU PROPIEDAD DENOMINADOS "LA SIMARRONA", "LA
GLORIA", "SANTA ROSA" Y "SANTA ROSA CON SUPERFICIES DE
237-25-15, 267-50-00, 157-93-71 Y 140-94-39 HECTAREAS,
RESPECTIVAMENTE.

COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,113 DE FECHA
12 DE DICIEMBRE DE 1991, PASADA ANTE LA FE DEL C.
LICENCIADO LEOPOLDO DOMINGUEZ ARMENGUAL, NOTARIO PUBLICO
NUMERO 1 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MEDIANTE EL CUAL LA C.
ELVIRA CHIUNTI BAUZA DE MARTINEZ, OTORGO UN PODER ESPECIAL
PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y
DE DOMINIO A FAVOR DEL C. JOSE ANTONIO CHIUNTI HERMIDA.

COPIAS SIMPLES DE LAS BOLETAS DEL PAGO DEL IMPUESTO
PREDIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1993, QUE AMPARAN A LOS
PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "LA SIMARRONA", "SANTA ELENA"
Y "SANTA ROSA".

CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES DE FECHA 6 DE
SEPTIEMBRE DE 1993, QUE AMPARA A LAS FRACCIONES DE
56-10-41 Y 51-66-17 HECTAREAS DEL PREDIO "SANTA ROSA"
PROPIEDAD DE LA C. ELVIRA CHIUNTI BAUZA.

COPIAS SIMPLES DE LOS CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE
GRAVAMENES DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1993, QUE AMPARAN A
LOS PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "LA SIMARRONA" CON
SUPERFICIES DE 101-00-07, 17-65-00, 50-54-04, 50-50-04 Y
17-60-00 HECTAREAS, PROPIEDAD DE LOS CC. RAMON DIAZ AVILA
RODRIGO DIAZ VOGEL, JUAN RAMON DIAZ VOGEL Y JUAN DIAZ
MONTALVO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL
ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO: COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

SECRETARIA
 DE LA
 FORMA AGRARIA

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

ASUNTO: - 3 -

COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL C. RAMON DIAZ AVILA.

COPIA SIMPLE DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS CC. RAMON DIAZ AVILA Y BERTHA VOGEL VAZQUEZ, MEDIANTE EL CUAL ACREDITAN ESTAR CASADOS BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL.

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA NUMERO 318588 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1987 QUE AMPARA 17-00-00 HECTAREAS DEL PREDIO "LA SIMARRONA", PROPIEDAD DE JUAN DIAZ MONTALVO.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1505 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1964, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO JOSE LUIS VAZQUEZ ANDRADE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, EL C. JUAN DIAZ MONTALVO, ADQUIRIO UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA SIMARRONA" ANTES "SANTA ROSA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 17-60-00 HECTAREAS. INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL DISTRITO JUDICIAL DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 1964, BAJO EL NUMERO 646.

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE UNA FRACCION DEL PREDIO "LA SIMARRONA", CON SUPERFICIE DE 17-65-00 HECTAREAS.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8763 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, EL C. RAMON DIAZ AVILA, ADQUIRIO UNA FRACCION DE PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA SIMARRONA", CON SUPERFICIE DE 17-65-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, ESTADO DE VERACRUZ. INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL DISTRITO JUDICIAL DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA...

ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO: COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 4 -

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD NUMERO 318590 QUE AMPARA A LA FRACCION DE 17-00-00 HECTAREAS DEL PREDIO "LA SIMARRONA", PROPIEDAD DEL C. RAMON DIAZ AVILA.

COPIA CERTIFICADA DEL PLANO DE LA FRACCION DE "LA SIMARRONA", CON SUPERFICIE DE 17-65-00 HECTAREAS.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8764 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, EL C. RAMON DIAZ AVILA, ADQUIRIO UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO "LA SIMARRONA" CON SUPERFICIE DE 107-00-07 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, VERACRUZ. INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 4 DE MARZO DE 1983, BAJO EL NUMERO 357.

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA NUMERO 318587 QUE AMPARA A LA FRACCION DE 100-00-07 HECTAREAS DEL PREDIO "LA SIMARRONA".

COPIA SIMPLE DEL PLANO DEL PREDIO "LA SIMARRONA" CON SUPERFICIE DE 100-00-07 HECTAREAS.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8761 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, EL C. RAMON DIAZ AVILA, EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO JUAN RAMON DIAZ VOGEL, ADQUIRIO UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO "LA SIMARRONA", CON SUPERFICIE DE 50-50-04 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, ESTADO DE VERACRUZ. INSTRUMENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 18 DE JUNIO DE 1983, BAJO EL NUMERO 517.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB. : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO : COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

1 - 5 -

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA SUPERFICIE DE 50-50-04 HECTAREAS DEL PREDIO "LA SIMARRONA".

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8229 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1982, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, EL C. LUIS HERMIDA VERGARA ADQUIRIO UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA GLORIA", CON SUPERFICIE DE 97-60-85 HECTAREAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, ESTADO DE VERACRUZ, INSTRUMENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 24 DE JULIO DE 1982, BAJO EL NUMERO 577.

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA NUMERO 318591 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1987, QUE AMPARA LA SUPERFICIE DE 96-00-00 HECTAREAS, CORRESPONDIENTE AL PREDIO DENOMINADO "LA GLORIA", PROPIEDAD DEL C. LUIS HERMIDA VERGARA.

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA FRACCION DE 97-68-85 HECTAREAS DEL PREDIO "SANTA ROSA", PROPIEDAD DEL LUIS HERMIDA VERGARA.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 4185, DE FECHA 14 DE MAYO DE 1975, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, EL C. JOSE ANTONIO CHIUNTI HERMIDA, EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD ELVIRA CHIUNTI BAUZA, ADQUIRIO EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SANTA ELENA", CON SUPERFICIE DE 51-66-17 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, VERACRUZ. INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSAMALOAPAN, ESTADO DE VERACRUZ, CON FECHA 23 DE JUNIO DE 1976, BAJO EL NUMERO 530.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

3

3



PROB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO: COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 NUMERO:
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 6 -

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA FRACCION DE 51-66-17 HECTAREAS, DEL PREDIO "SANTA ELENA".

COPIA SIMPLE DE LAS BOLETAS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1993, QUE AMPARAN AL PREDIO "LA GLORIA", PROPIEDAD DE LUIS HERMIDA VERGARA.

CERTIFICADO EXPEDIDO CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1993, POR EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, EN EL QUE HACE CONSTAR QUE EL PREDIO "LA GLORIA" CON SUPERFICIE DE 97-68-85 HECTAREAS, REPORTA UNA HIPOTECA A FAVOR DE I.C.P. SIN ESPECIFICAR LA CANTIDAD.

COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL C. LUIS HERMIDA VERGARA.

COPIAS SIMPLES DE LAS BOLETAS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1993, QUE AMPARAN LA SUPERFICIE DE 75-00-00 HECTAREAS DEL PREDIO "SANTA ROSA" PROPIEDAD DE LUIS HERMIDA SALTO.

CERTIFICADO EXPEDIDO CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993, POR EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, EN EL CUAL ESPECIFICA QUE EL PREDIO "SANTA ROSA" CON SUPERFICIE DE 75-00-00 HECTAREAS, REPORTA UNA HIPOTECA A FAVOR DE BANCOMER S.A. POR LA CANTIDAD DE N\$154,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA NUMERO 288863 QUE AMPARA A LA FRACCION DE 75-00-00 HECTAREAS DEL PREDIO "SANTA ROSA".

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11446 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1984, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO GUINES E. DIEZ FERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 EN VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.





POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MPIO: COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 7 -

COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL EL C. LUIS HERMIDA SALTO, ADQUIRIO UNA FRACCION DEL PREDIO "SANTA ROSA", CON SUPERFICIE DE 75-00-00 HECTAREAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, ESTADO DE VERACRUZ, INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 5 DE OCTUBRE DE 1984, BAJO EL NUMERO 974.

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA SUPERFICIE DE 75-00-00 HECTAREAS PERTENECIENTES A LA FRACCION "SANTA ROSA".

COPIAS SIMPLES DE LAS BOLETAS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1993, QUE AMPARAN AL PREDIO "SANTA ROSA", PROPIEDAD DE OMAR HERMIDA SALTO.

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993, QUE AMPARA A LA SUPERFICIE DE 95-00-00 HECTAREAS DEL PREDIO "LA GLORIA" PROPIEDAD DE OMAR HERMIDA SALTO.

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA NUMERO 288864 QUE AMPARA EL PREDIO "LA GLORIA" CON SUPERFICIE DE 94-00-00 HECTAREAS.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8231 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1982, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, EL C. OMAR HERMIDA SALTO, ADQUIRIO UNA FRACCION DE TERRENO PERTENECIENTE AL PREDIO "LA GLORIA" ANTES "SANTA ROSA" CON SUPERFICIE DE 95 HECTAREAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, VERACRUZ. INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 24 DE JULIO DE 1982, BAJO EL NUMERO 578.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



PDB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO : COSAMALOAPAN
 ESTADO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 NUMERO:
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 8 -

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA FRACCION DE 95-00-00 HECTAREAS.

COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8762 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, MEDIANTE EL CUAL EL C. RAMON DIAZ AVILA, ADQUIRIÓ PARA SU HIJO MENOR DE EDAD RODRIGO DIAZ VOGEL, UNA FRACCION DE TERRENO DEL PREDIO "LA SIMARRONA" CON SUPERFICIE DE 50-50-04 HECTAREAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, VERACRUZ. INSTRUMENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE COSAMALOAPAN, CON FECHA 4 DE MAYO DE 1983, BAJO EL NUMERO 359.

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA FRACCION DE 50-50-04 HECTAREAS DEL PREDIO "LA SIMARRONA", PROPIEDAD DE RODRIGO DIAZ VOGEL.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS CC. JUAN CARLOS MARTINEZ ORTIZ DE ZARATE Y ELVIRA GERTRUDIS CHIUNTI BAUZA, MEDIANTE EL CUAL ACREDITAN ESTAR CASADOS BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL.

COPIA SIMPLE DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS CC. LUIS HERMIDA VERGARA Y ADELA SALTO HERRERA, MEDIANTE EL CUAL ACREDITAN ESTAR CASADOS BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL.

COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LA C. ELVIRA GERTRUDIS CHIUNTI BAUZA.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3827 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1970, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO JOSE ANTONIO TEJEDA PANAMA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 EN VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, LA MENOR DE EDAD ELVIRA CHIUNTI BAUZA REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU PADRE EL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
 DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL
 ANGLULO SUPERIOR DERECHO.



OBJ : "RANCHO NUEVO
NOPALTEPEC"
PRO : COSAMALOAPAN
EDO : VERACRUZ
EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS JURIDICOS
UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
E INDEMNIZACIONES
EXPEDIENTE:

SECRETARIA
DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: - 9 -

C. JOSE ANTONIO CHIUNTI HERMIDA, ADQUIRIÓ DOS FRACCIONES DEL PREDIO "SANTA ROSA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA ANTES TESECHOACAN, VERACRUZ, LAS CUALES POR ESTAR UNIDAS FORMAN UNA SOLA UNIDAD TOPOGRAFICA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 56-10-41 HECTAREAS. INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1970, BAJO EL NUMERO 816.

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA SUPERFICIE DE 56-10-41 HECTAREAS DEL PREDIO "SANTA ROSA", PROPIEDAD DE LA C. ELVIRA CHIUNTI BAUZA.

COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3828 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1970, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO JOSE ANTONIO TEJEDA PANAMA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL, LA MENOR DE EDAD ESTHER GUADALUPE CHIUNTI VEGA, REPRESENTADA POR SU PADRE EL C. HUGO CHIUNTI HERMIDA, ADQUIRIÓ TRES FRACCIONES DEL PREDIO "SANTA ROSA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TESECHOACAN, VERACRUZ, LAS CUALES POR ESTAR UNIDAS FORMAN UNA SOLA UNIDAD TOPOGRAFICA CON SUPERFICIE TOTAL DE 50-17-13 HECTAREAS. INSTRUMENTO QUE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, BAJO EL NUMERO 815 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1970.

COPIA SIMPLE DEL PLANO DE LA FRACCION DE 50-17-13 HECTAREAS DEL PREDIO "SANTA ROSA" PROPIEDAD DE ESTHER GUADALUPE CHIUNTI VEGA.

COPIAS SIMPLES DE LAS BOLETAS DEL PAGO DEL IMPUESTO FREDIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1993, QUE AMPARAN AL PREDIO "SANTA ROSA", PROPIEDAD DE ESTHER GUADALUPE CHIUNTI VEGA.

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1993, QUE AMPARA LA SUPERFICIE DE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL
ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO : COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 10 -

COPIA SIMPLE DEL CONVENIO DE SEPARACION DE BIENES DE LOS ESPOSOS HECTOR PEREZ RUEDA Y GRISELDA GUADALUPE CRUZCO IBARRA.

ESCRITO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1993, POR EL CUAL EL C. OSCAR ENRIQUE PEREZ RUEDA, EN SU CARACTER DE APUDERADO LEGAL DE HECTOR PEREZ RUEDA, PROPUSO EN VENTA A ESTA SECRETARIA EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SANTA ROSA" CON SUPERFICIE DE 140-94-39 HECTAREAS.

CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES DE FECHA 22 DE MARZO DE 1993, QUE AMPARA A LA SUPERFICIE DE 134-94-39 HECTAREAS DEL PREDIO "SANTA ROSA".

COPIAS CERTIFICADAS DE LAS BOLETAS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1993, QUE AMPARA AL PREDIO "SANTA ROSA", PROPIEDAD DEL C. HECTOR PEREZ RUEDA.

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 4685 DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 1976, PASADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO RAFAEL LIMON SEGURA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA MEDIANTE EL CUAL EL C. HECTOR PEREZ RUEDA ADQUIRIÓ UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SANTA ROSA" CON SUPERFICIE DE 140-94-39 HECTAREAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TESECHOACAN, VERACRUZ. INSTRUMENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, CON FECHA 20 DE AGOSTO DE 1976, BAJO EL NUMERO 683.

COPIA CERTIFICADA DEL PLANO DE LA SUPERFICIE DE 140-94-39 HECTAREAS DE LA FRACCION "SANTA ROSA".

OFICIO NUMERO 385409 DE FECHA 27 DE ENERO DE 1994, POR EL CUAL LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, A TRAVES DE SU DIRECCION DE NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL, EMITIO ACUERDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE CREACION

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO: COSAMALOAPAN
 ESTADO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 11 -

DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC", PROMOVIDA POR CAMPESINOS RADICADOS EN DICHO
 POBLADO.

DICTAMEN DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1992, EMITIDO POR EL
 CUERPO CONSULTIVO AGRARIO, EN RELACION AL TERCER INTENTO
 DE AMPLIACION DE EJIDO PROMOVIDA POR CAMPESINOS DEL
 POBLADO DE REFERENCIA.

OFICIO NUMERO 1895, POR EL CUAL EL C. DELEGADO AGRARIO EN
 EL ESTADO, PROPORCIONO INFORMACION EN RELACION AL NUMERO
 DE CAMPESINOS CAPACITADOS SOLICITANTES DE TIERRAS EN EL
 POBLADO AL RUBRO CITADO.

CONSIDERACIONES

I.- QUE POR DICTAMEN DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1992, EL
 CUERPO CONSULTIVO AGRARIO, RESOLVIO NEGAR LA ACCION DE
 TERCER INTENTO DE AMPLIACION DE EJIDO, PROMOVIDA POR UN
 GRUPO DE CAMPESINOS PERTENECIENTES AL POBLADO DENOMINADO
 "RANCHO NUEVO NOPALTEPEC", MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN,
 ESTADO DE VERACRUZ, POR NO EXISTIR FINCAS AFECTABLES
 DENTRO DEL RADIO LEGAL.

II.- QUE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS,
 A TRAVES DE SU DIRECCION DE NUEVOS CENTROS DE POBLACION
 EJIDAL, ACORDO CONSIDERAR IMPROCEDENTE LA CREACION DEL
 NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC", MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, ESTADO DE
 VERACRUZ, EN VIRTUD DE QUE LOS PREDIOS SEÑALADOS
 AFECTABLES, FORMAN PARTE DE LOS BIENES COMUNALES DEL
 POBLADO COSAMALOAPAN Y SUS ANEXOS, ADEMAS DE NO EXISTIR
 SUPERFICIE SUFICIENTE PARA SATISFACER NECESIDADES AGRARIAS
 EN LA REGION.

EN SU OFICIO, UTILISE LOS
 DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL
 ANGULO SUPERIOR DERECHO.



OBJ : "RANCHO NUEVO
NOPALTEPEC"
LUGAR : COSAMALOAPAN
ESTADO : VERACRUZ
EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS JURIDICOS
UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
E INDEMNIZACIONES
NUMERO:
EXPEDIENTE:

SECRETARIA
DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 12 -

III.- QUE DE ACUERDO AL OFICIO NUMERO 1895, SIGNADO POR EL C. DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO, EL GRUPO SOLICITANTE DE TIERRAS EN EL POBLADO DE REFERENCIA, ARROJA UN NUMERO DE 184 CAMPESINOS CON DERECHO A UNA UNIDAD NORMAL DE DOTACION, SEGUN JUNTA CENSAL DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1971.

IV.- QUE LOS CC. RAMON DIAZ AVILA, LUIS HERMIDA VERGARA, ESTHER GUADALUPE CHIUNTI VEGA Y ELVIRA CHIUNTI BAUZA, PROPONEN EN VENTA A ESTA SECRETARIA, LOS PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "LA SIMARRONA", "LA GLORIA", "SANTA ROSA" Y "SANTA ELENA", CON SUPERFICIES DE 237-25-15, 267-50-00, 150-93-71 Y 51-66-17 HECTAREAS, RESPECTIVAMENTE, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ISLA, ESTADO DE VERACRUZ, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES AGRARIAS EXISTENTES EN EL POBLADO "RANCHO NUEVO NOPALTEPEC".

V.- DE ACUERDO A LOS TITULOS DE PROPIEDAD QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE, LA PROPIEDAD DE LOS PREDIOS RUSTICOS QUE NOS OCUPAN, SE ACREDITA DE LA SIGUIENTE MANERA: DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA SIMARRONA", SE ACREDITAN 17-60-00, 17-65-00, 107-00-00, 50-50-04 Y 50-50-04 HECTAREAS, PROPIEDAD DE LOS CC. JUAN DIAZ MONTALVO, RAMON DIAZ AVILA, RAMON DIAZ AVILA, RAMON DIAZ VOGEL Y RODRIGO DIAZ VOGEL, RESPECTIVAMENTE, LO QUE ES UN TOTAL DE 243-25-08 HECTAREAS; DEL PREDIO RUSTICO "LA GLORIA", SE ACREDITAN 97-60-85 Y 95-00-00 HECTAREAS, PROPIEDAD DE LOS CC. LUIS HERMIDA VERGARA Y OMAR HERMIDA SALTO, RESPECTIVAMENTE, LO QUE HACE UN TOTAL DE 192-60-85 HECTAREAS; DEL PREDIO "SANTA ELENA", SE ACREDITAN 51-66-17 HECTAREAS, PROPIEDAD DE LA C. ELVIRA CHIUNTI BAUZA; Y DEL PREDIO "SANTA ROSA", SE ACREDITAN 75-00-00, 56-10-41, 50-17-13 Y 140-94-39 HECTAREAS, PROPIEDAD DE LOS CC. LUIS HERMIDA SALTO, ELVIRA CHIUNTI BAUZA, ESTHER GUADALUPE CHIUNTI VEGA Y HECTOR PEREZ RUEDA, RESPECTIVAMENTE, LO QUE HACE UN TOTAL DE 322-21-93 HECTAREAS; POR LO QUE EN SU TOTALIDAD DICHAS FRACCIONES SUMAN 809-74-03 HECTAREAS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO: COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 13 -

VI.- QUE EN EL CASO DE CELEBRARSE UN CONVENIO, EL CC. LUIS HERMIDA SALTO, DEBERA LIBERAR PREVIAMENTE EL GRAVAMEN A QUE SE ENCUENTRA SUJETO EL PREDIO "SANTA ROSA", CON SUPERFICIE DE 75-00-00 HECTAREAS; ASIMISMO, LOS REFERIDOS PROPIETARIOS DEBERAN EXHIBIR CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMENES Y BOLETAS DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, ACTUALIZADOS.

VII.- QUE A FIN DE CONTRIBUIR A DICHA ADQUISICION, SE SUGIERE QUE EL GOBIERNO ESTATAL Y LOS CAMPESINOS, APORTEN UN PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DE DICHS INMUEBLES QUE SE DEBERA PAGAR A LOS PROPIETARIOS.

POR LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 39. 10 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY AGRARIA EN VIGOR, 12. FRACCION XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA SECRETARIA, ASI COMO EN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DEL H. COMITE TECNICO DE PAGO DE PREDIOS E INDEMNIZACIONES, SE EMITE LA SIGUIENTE:

O P I N I O N

CON BASE EN LO QUE SE EXPONE, ESTA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS OPINA EN EL SENTIDO DE QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL PARA SOMETER A LA DETERMINACION DEL H. COMITE TECNICO DE PAGO DE PREDIOS E INDEMNIZACIONES, LA CONVENIENCIA DE CELEBRAR UN CONVENIO CON LOS CC. JUAN DIAZ MONTALVO, RAMON DIAZ AVILA, RAMON DIAZ VOGEL, RODRIGO DIAZ VOGEL, LUIS HERMIDA VERGARA, OMAR HERMIDA SALTO, ELVIRA CHIUNTI BAUZA, LUIS HERMIDA SALTO, ESTHER GUADALUPE CHIUNTI VEGA Y HECTOR PEREZ RUEDAS, A FIN DE ADQUIRIR LOS PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS "LA SIMARRUNA", "LA GLORIA", "SANTA ROSA" Y "SANTA ELENA", CON SUPERFICIE TOTAL DE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



POB : "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC"
 MUNICIPIO: COSAMALOAPAN
 EDO : VERACRUZ
 EXP : 268/VER.

DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL DE
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE PAGO DE PREDIOS
 E INDEMNIZACIONES
 EXPEDIENTE:

SECRETARIA
 DE LA
 EFORMA AGRARIA

ASUNTO:

- 14 -

809-74-03 HECTAREAS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ISLA,
 ESTADO DE VERACRUZ, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES
 AGRARIAS EXISTENTES EN EL PUEBLO "RANCHO NUEVO
 NOPALTEPEC".

A T E N T A M E N T E .
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL DIRECTOR GENERAL.


 LIC. IGNACIO RAMOS ESPINOSA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
 DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL
 ANGULO SUPERIOR DERECHO.


 AGO#1RL*1hp*1rg

268VER